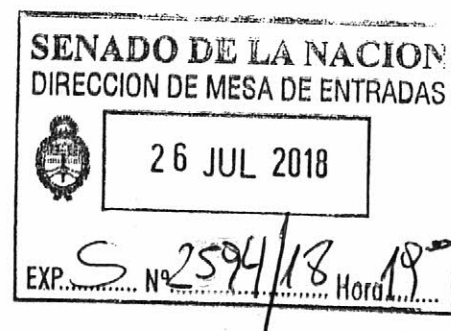




PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación:

Solicita al Poder Ejecutivo de la Nación, que a través de los organismos y autoridades competentes, gestione los actos necesarios a fin de que la mercadería y ropa decomisada en la Provincia de Salta por parte de la AFIP y Gendarmería Nacional, puedan ser dispuestas desde el Estado Provincial para ser donadas a comedores e Instituciones no Gubernamentales sin fines de lucro.

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
SENADOR NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) como organismo que tiene a su cargo la ejecución de la política tributaria y aduanera entre otras funciones, junto a Gendarmería Nacional como fuerza de seguridad, se encuentran en reiteradas oportunidades frente al decomiso de mercadería que por diferentes razones es considerada ilegal.

La mercadería secuestrada termina abandonada en depósitos o, peor aún, siendo quemada hasta su destrucción total. Entre la misma se encuentran artículos de indumentaria, calzados, alimentos, productos de higiene, entre otras cosas.

En tiempos de extrema necesidad como los que vivimos, estos artículos decomisados serían de muchísima ayuda para las personas más carenciadas, sobre todo en nuestra Provincia de Salta que muchas veces parece quedar relegada.

Una alternativa beneficiosa para el Estado Nacional, y sobre todo para la Provincia de Salta y sus habitantes, sería que la mercadería y ropa decomisada sea donada a comedores e Instituciones no Gubernamentales sin fines de lucro, lo que permitiría a gran parte de la población salteña acceder a las necesidades básicas que toda persona merece satisfacer, como son el acceso a la alimentación y la vestimenta, y así también puedan ser reutilizados estos artículos, dándoles un mejor destino. Este temperamento es compartido por la Cámara de Diputados de Salta, que así lo expresa en su declaración N° 71/18 referida al Expediente N° 91-39.382/18.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.